



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
25 FEB 2015
Recibido..... 1130Hs.
Exp. N° 30741C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de informe

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, emita un informe detallado sobre la situación de los médicos residentes en centros de atención del sistema de salud público y privado que detalle la cantidad de médicos residentes, el emolumento mensual que perciben, la presencia en los establecimientos de una habitación para el residente de guardia en ámbito del mismo, el régimen de licencia y franquicias y la actuación del Ministerio de Salud para velar por el cumplimiento de la reglamentación.


MERCEDES MEIER
DIPUTADA PROVINCIAL


CARLOS ALFREDO DEL TRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTO

Señor Presidente

Atento a la situación de los profesionales médicos pasamos a describirle el motivo por el cual solicitamos que se expida este informe por parte del Ministerio de Salud. Sólo en la ciudad de Rosario ingresan anualmente como residentes a la atención sanitaria unos 300 nuevos médicos y alcanzan a ser unos 1200 en el sistema de salud. La actividad de los residentes en clínicas o sanatorios privados se rige por las normas que establecen los Colegios Médicos, mientras que quienes se desempeñan en el ámbito público lo hacen bajo la Resolución N° 303/2008 del ministerio de Salud de la Nación. Sin embargo, en los sanatorios privados, en términos generales, los sueldos no superan los cuatro mil pesos y las guardias superan ampliamente las 24 horas. En los centros de atención del sistema de salud público son fundamentales los médicos residentes para su funcionamiento, sin embargo muchos de ellos trabajan con sueldos bajos o sin sueldos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



La ausencia de control sobre los jefes de servicio que deberían cumplir la formación y la supervisión provoca que recaiga gran responsabilidad de los médicos residentes. En muchos casos no poseen descanso suficiente entre cada guardia y es dificultoso contar con necesidades básicas como la alimentación o la posibilidad de dormir. La situación de vida de los residentes no es la adecuada para un trabajador. Por lo expuesto, solicitamos un informe Ministerio de Salud donde se detalle la situación de los médicos residentes en la Provincia y las actuaciones de éste Ministerio para velar con las condiciones de los médicos residentes ya que entendemos que esto repercute sobre todo el sistema de Salud. Solicito a mis pares la aprobación de dicho proyecto.-


CARLOS ALFREDO DEL PRADO
Diputado Provincial